



GT-19-2016

ORDEN DE CAMBIO UNICA AL CONTRATO POR OBRA DETERMINADA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y AREA DE RECREACION ZAPADRIL, PUERTO CORTÉS, CORTÉS.

Nosotros, ALLAN DAVID RAMOS MOLINA, mayor de edad, casado, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio y residencia en Barrio Copen, municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, actuando en mi condición de Alcalde de la Municipalidad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Identidad número 0506-1964-00301 electo en elecciones generales celebradas el 24 de Noviembre del 2013, según CREDENCIAL extendida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL según Punto Único de Sesión celebrada el 13 de diciembre del 2013 Juramentado por la señora Gobernadora Departamental de Cortés el 24 de Enero del 2014 según ACTA número 005-2014 Y ACTA DE TOMA DE POSESIÓN número 42, Sesión Extraordinaria del 26 de enero del 2,014, que en lo sucesivo se denominara EL CONTRATANTE. Y por otra parte el señor OSCAR ORLANDO MONJE, mayor de edad, casado, hondureño y de este domicilio, con tarjeta de identidad 0506-1973-01175, con solvencia Municipal número 452331 comerciante, tal y como consta en instrumento público número cuatrocientos setenta y cuatro (474) otorgado ante los oficios del notario público Ángel Guillermo Medina Trochez, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil trece, debidamente registrado bajo el número 65 tomo 58 del libro Registro de comerciantes individuales de Puerto Cortés; quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar la presente Orden de Cambio única al Contrato por Obra Determinada para la CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y AREA DE RECREACION ZAPADRIL, PUERTO CORTES,CORTES. La cual se detalla a continuación:

INCREMENTOS

ITEM	ACTIVIDAD	CONTRATADO				ORDEN DE CAMBIO UNICA	
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LEMPIRAS	CANTIDAD.	TOTAL LEMPIRAS
5.04	Acera de concreto 3000 psi de espesor e=0.05m (perímetro de barandal de balaustros, debajo de graderías, y pasillo entre barrera de protección-graderías).	ML	64.75	L 300.00	L 19,425.00	90.00	L 27,000.00
2.4	Relleno compactado con material selecto	M3	20.00	L 350.00	L 7,000.00	30.00	L 10,500.00
5.02	Suministro e instalación de barandal metálico con tubería de Ø2" chapa 16 y pasamanos de Ø 1 ½" chapa 16	MI	8.00	L 1,200.00	L 9,600.00	4.00	L 4,800.00
						Total incrementos	L 42,300.00
	Obra Adicional						
1.0	Excavación común en área de recreación/para firme de concreto de toda el área.	M3	0.00	L 258.00	L 0.00	10.50	L 2,709.00
2.0	Cimentación de concreto 3000 psi, de 0.15x0.40m con 3#3 y #3@0.20m.	MI	0.00	L 585.22	L 0.00	6.00	L 3,511.32
3.0	Castillo de concreto 3000 psi, 4 #3 y #2@0.20m	MI	0.00	L 310.60	L 0.00	5.50	L 1,708.30
4.0	Pared de bloque de 6" fundida de concreto 3000 psi cada agujero del bloque reforzada con #3@0.20m.	M2	0.00	L 540.43	L 0.00	9.80	L 5,296.21
5.0	Solera de cierre de concreto 3000 psi, de 0.15x0.15m con 4#3 y #2@0.20m	ML	0.00	L 373.72	L 0.00	8.40	L 3,139.25
6.0	Rejilla metálica de paso sobre canal. Fabricada con ángulo de 1 ½", tubo estruct de 1 ½" y malla desplegada de 1"x 1/8". Soldadura 6011. Pintura anticorrosiva roja a dos manos.	Und	0.00	L 1,550.00	L 0.00	3.00	L 4,650.00

7.0	Gradas de bloque de 6", con cimentación de concreto simple 3000 psi, relleno selecto, fundición de acera de paso, y repello e=1.00 cm	Und	0.00	L. 1,050.00	L.0.00	3.00	L. 3,150.00
8.0	Suministro e instalación de doble bajante de tubería pvc drenaje de Ø 4". (salida de canal)	MI	0.00	L. 148.00	L. 0.00	10.00	L. 1,480.00
9.0	Castillos de 0.20x0.15m con 4#3 y #3@0.20m. Concreto 3000 psi. De barandal de balaustros	MI	0.00	L. 310.60	L. 0.00	6.40	L. 1,987.84
Total obra Adicional							L. 27,631.92
Total Incrementos + Obra Adicional							L. 69,931.92

DECREMENTOS

ITEM	ACTIVIDAD	CONTRATADO				ORDEN DE CAMBIO UNICA	
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Total LEMPIRAS	CANTIDAD.	Total LEMPIRAS
2.01	Banca simple. Banca de concreto, losa de 0.40m; e=8.00 cm, 3#3 y #3@0.20m. Zapata aislada de 0.40x0.40m; e=0.15m. 4#3 A/D, pata de concreto 0.25x0.25m, 4#3 +#3@0.20m, (incluye encofrado con Plywood)	Und	10.00	2,000.00	L. 20,000.00	10.00	L. 20,000.0
	Cuneta tipo CH-1,						
3.02	(0.60x0.90m).Paredes de bloque de 6", fundidas y armadas, #3 @ 0.40m Vertical (incluye lloradores de poliducto ¾")	M2	24.00	650.00	L. 15,600.00	12.00	L. 7,800.00
5.05	Fundición de batiente de concreto 3000 psi sobre balaustros de 0.10x0.15m con 2#3 y #2@0.20m	ML	18.50	L. 300.00	L. 5,550.00	18.50	L. 5,550.00
6.03	Repello con mortero de espesor e=1.00 cm (muro de contención y muro de barrera)	M2	118.5	L. 120.00	L. 14,220.00	16.30	L. 1,956.00
4.01	Repello interno paredes de canal	M2	107.10	L. 130.00	L. 13,923.00	95.10	L. 12,363.00
1.00	Canal frente a callejón						
1.01	Trazado y nivelación	ML	65.32	50.00	L. 3,266.00	20.00	L. 1,000.00
2.01	Excavación común	M3	35.27	230.00	L. 8,112.10	10.80	L.2,484.00
2.02	Relleno y compactación con material del sitio	M3	7.84	220.00	L. 1,724.80	2.4	L. 528.00
3.01	Firme de concreto armado e=0.10m, 4#3 long. y #3@0.20m transv.	M2	58.79	550.00	L. 32,334.50	18.00	L. 9,900.00
3.02	Paredes de bloque de 6", fundidas y armadas #3@0.40m vertical (incluye lloradores de poliducto de ¾")	M2	45.36	650.00	L. 29,484.00	14.5	L.9,425.00
3.03	Solera 0.10x0.15m, 2#3 y #2@0.20m	ML	110.64	330.00	L. 36,511.20	40.00	L. 13,200.00
4.01	Repello interno de paredes de canal	M2	66.63	130.00	L. 8,661.90	21.00	L. 2,730.00
5.01	Pared fundida de concreto 3000 psi, e: 15 cms, #3@0.15m A/D.	M2	10.00	L. 1,100.00	L. 11,000.00	10.00	L. 11,000.00

5.02	Losa de cruce vehicular concreto 3000 psi, e: 0.15m, #4@0.15m A/D	M2	9.00	L. 1,100.00	L. 9,900.00	9.00	L. 9,900.00
Total Decrementos							L.107,836.00

MONTO MODIFICADO DEL CONTRATO POR ORDEN DE CAMBIO UNICA

Monto Original del Contrato.....L. 908,913.30
Incrementos..... L. 69,931.92
Decrementos..... L. 107,836.00
Monto de la Orden de Cambio UNICA (Negativa)..... -L. 37,904.08
Monto Modificado del Contrato..... L. 871,009.22

LA PRESENTE ORDEN DE CAMBIO ÚNICA AL CONTRATO ORIGINAL DEL PROYECTO “CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y AREA DE RECREACION ZAPADRIL, PUERTO CORTES, CORTES”, ES POR LA CANTIDAD DE TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON 08/100 CTVS. (LPS. 37,904.08) LO QUE REPRESENTA UN DECREMENTO CON RELACIÓN AL MONTO ORIGINAL DE CONTRATO DEL 4.17%, QUEDANDO UN NUEVO MONTO DE CONTRATO POR OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL NUEVE LEMPIRAS CON 22/100 CTVS. (L. 871,009.22)

El incremento y obra adicional es debido a la necesidad de obras necesarias para el buen funcionamiento del proyecto, como ser: **Incremento:** Acera de concreto 3000 psi de espesor e=5.00 cms., Suministro e instalación de barandal metálico con tubería de Ø2” chapa 16 y pasamanos de Ø 1 ½” chapa 16 y relleno con material selecto.
Obra Adicional: Excavación común en área de recreación/para firme de concreto de toda el área, Cimentación de concreto 3000 psi, de 0.15x0.40m con 3#3 y #3@0.20m, Castillo de concreto 3000 psi, 4 #3 y #2”0.20m, Pared de bloque de 6” fundida de concreto cada agujero del bloque, Solera de cierre de concreto 3000 psi, de 0.15x0.15m con 4#3 y #2@0.20m, Rejilla metálica de paso sobre canal. Fabricada con ángulo de 1 ½”, tubo estruct de 1 ½” y malla desplegada de 1”x 1/8”. Soldadura 6011. Pintura anticorrosiva roja a dos manos, Gradas de bloque de 6”, con cimentación de concreto simple 3000 psi, relleno selecto, fundición de acera de paso, y repello e=1.00 cm, Suministro e instalación de doble bajante de tubería pvc drenaje de Ø 4”. (Salida de canal), Castillos de 0.20x0.15m con 4#3 y #3@0.20m. Concreto 3000 psi.

El decremento: Surge debido a modificaciones a las obras, las cuales se identifican tales como: Banca simple. Banca de concreto, losa de 0.40m; e=8.00 cm, 3#3 y #3@0.15m, Cuneta tipo CH-1, (0.60x0.90m).Paredes de bloque de 6”, fundidas y armadas, #3 @ 0.40m Vertical (incluye lloradores de poliducto ¾”), Fundición de batiente de concreto 3000 psi sobre balaustros de 0.10x0.15m con 2#3 y #2@0.20m, Repello con mortero de espesor e=1.00 cm (muro de contención y muro de barrera), Área de Recreación. Cuneta tipo Ch-1. Acabados. Repello interno paredes de canal, Trazado y nivelación, Excavación común, Relleno y compactación con material del sitio, Firme de concreto armado e=0.10m, 4#3 long. y #3@0.20m transv., Paredes de bloque de 6”, fundido y armado con bastón #3@0.40m (lloradores de pvc ¾”), Solera 0.10x0.15m, 2#3 y #2@0.20m, Repello interno de paredes de canal, Cruce vehicular y peatonal. Pared fundida de concreto 3000 psi, e: 0.15m, #3@0.15m A/D., Losa de cruce vehicular concreto 3000 psi, e: 0.15m, #4@0.15m A/D.
 Ambas partes ratificamos las demás cláusulas del Contrato y expresamos que estamos de acuerdo en realizar la Orden De Cambio Única, mismo que pasa a formar parte del Contrato Original Suscrito.

En fe de lo anterior y para constancia y seguridad de las partes contratantes se firma el presente documento en la ciudad de Puerto Cortés a los 01 días del mes de diciembre del año 2016.



LIC. ALLAN DAVID RAMOS
 ALCALDE MUNICIPAL PUERTO CORTÉS



Revisado por: ABOG. FREDY RINEDA
 PROCURADORIA MUNICIPAL

Sr. OSCAR ORLANDO MONJE
 CONTRATISTA